

# Circular N° 30/2015

## TRIANGULAR SENIOR C.V. - 2015

**Calendario:** La competición se celebrará en los siguientes clubes:

LUGAR	FECHA	FECHA CIERRE INSCRIPCIÓN	CÓDIGO
LAS RAMBLAS	6 de Septiembre	31 de agosto a las 14:00 horas	S060915
FORESSOS	31 de Octubre	26 de octubre a las 14:00 horas	S311015
BONALBA	14 de noviembre	9 de noviembre a las 14:00 horas	S141115

**Inscripción:** Se deberá formalizar por escrito a esta Federación, bien on-line en la página web ([www.golfcv.com](http://www.golfcv.com)), o enviando la hoja de inscripción adjunta al fax 96 361 24 78 o por e-mail [federacion@golfcv.com](mailto:federacion@golfcv.com). **El cierre de inscripción está indicado en el calendario de arriba.** El hándicap a considerar para el corte de admitidos será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G el día del cierre de inscripción. Se publicará una lista de admitidos provisional en [www.golfcv.com](http://www.golfcv.com) y respecto a los posibles errores, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 14:00 horas del siguiente miércoles.

**Derechos de Inscripción:** El importe deberá abonarse **antes del cierre de la inscripción**, en caso contrario, la inscripción no será válida.

- Equipo de 4 jugadores.....80 € por campo.

El pago se podrá realizar on-line con tarjeta de crédito en la página web ([www.golfcv.com](http://www.golfcv.com)), mediante entrega en efectivo en esta Federación o por ingreso/transferencia bancaria a la cuenta en el Banco de Santander ES87 0049-0621-17-2110574797, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador/a. **Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.**

**Reglamento:** Se adjunta copia del mismo.

Valencia, a 20 de julio de 2015  
EL SECRETARIO GENERAL



Jorge Roda Balaguer

## HOJA DE INSCRIPCIÓN

### TRIANGULAR SENIOR C.V.- 2015

Código de la Competición: 1º jornada S060915/ 2º jornada S311015/ 3º jornada S141115

CAPITÁN			
Tlfn. contacto		e-mail	

### JUGADORES

	Licencia	Apellidos y Nombre	Año Nac.	Hcp
1				
2				
3				
4				

### SUPLENTES

	Licencia	Apellidos y Nombre	Año Nac.	Hcp
1				
2				

**Enviar la inscripción a:**

**Federación de Golf de la Comunidad Valenciana**

Fax.: 96 361 24 78

E-mail: [federacion@golfcv.com](mailto:federacion@golfcv.com)

En virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le comunica que los datos personales que nos facilite se incorporarán en un fichero debidamente inscrito en la Agencia de Protección de Datos, perteneciente a La Federación de Golf de la Comunidad Valenciana, con domicilio social en calle El Bachiller, 15 - 7º - 27ª - 46010 Valencia, con el fin de tramitar su inscripción en la competición. Usted tiene derecho a acceder, cancelar, rectificar u oponerse al tratamiento de los datos dirigiéndose por escrito a la dirección indicada.

En el caso de campeonatos de profesionales o aficionados, los participantes dan su autorización para proceder a publicar imágenes, videos, listados de resultados, clasificaciones, imágenes para promoción de golf y marketing, de los mismos en los diferentes medios de comunicación (prensa, publicaciones, TV y Web de FGCV y RFEG) utilizados por la federación, los cuales divulgarán la noticia.

En referencia a los niños menores de 18 años los padres o tutores legales dan su consentimiento para poder publicar las imágenes, videos de eventos, videos promocionales etc. en las que aparecen los niños/as individualmente o en grupo en las diferentes actividades de carácter deportivo organizadas por la FGCV y RFEG, en los diferentes medios de comunicación utilizados por la entidad.

Si no desean que sus imágenes sean publicadas en los distintos medios de comunicación, envíenos un fax al 96.361.24.78 o por escrito en la dirección arriba indicada, solicitando su oposición al tratamiento de sus imágenes.

## REGLAMENTO:

**Participantes:** Podrán tomar parte en la prueba jugadores con licencia en vigor y expedida por la F.G.C.V., de nivel Sénior y formando equipos de 4 jugadores indistintos, hombres y mujeres.

Los jugadores del equipo, deberán permanecer en el mismo para el resto de pruebas y no pudiendo participar en ningún otro equipo. El número máximo de equipos por campo será de 25, pudiéndose ampliar en los meses de más luz. Si el número de equipos inscritos es mayor a 25, se realizará un corte por hándicap, siendo éste la suma de los hándicaps exactos de los 4 componentes del equipo.

**Formación de equipos y Suplentes:** Los equipos estarán formados por 4 jugadores indistintos, hombres y mujeres. Cada equipo podrá contar con 2 suplentes que, aunque no estén inscritos previamente, podrán sustituir a un jugador indicándolo hasta el viernes previo de la competición. Sólo se admitirán 2 suplentes en el total del torneo, y no podrán jugar en otros equipos en el resto de pruebas.

Una vez jugada la primera prueba, tendrán preferencia para jugar en el resto de campos los equipos que hayan jugado las pruebas anteriores.

**Ausencia de jugadores admitidos:** Si algún equipo no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la F.G.C.V por escrito; en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación.

**Limitación de Hándicap:** El hándicap exacto máximo permitido en esta prueba al cierre de inscripción es de 26.4 en jugadores masculinos y 36.0 en jugadoras femeninas. En cada campo se jugará con el hándicap de juego que corresponda al exacto en el inicio de la jornada.

**Forma de juego:** Se jugarán 18 hoyos en cada prueba, bajo la modalidad de Fourball Stableford.  
El resultado de cada equipo vendrá establecido:

JORNADA- por la suma de los puntos de las dos parejas componentes.

ACUMULADO- por la suma de los puntos de cada jornada.

**Reglas de juego:** El Campeonato se jugará conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G., las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V., más las adicionales del club (si las hubiera).

**Barras de Salida:** Hombres – Amarillas      Mujeres - Rojas

**Buggies:** Se autoriza el uso de buggies a los participantes de esta competición.

**Dispositivos de medición:** Se autoriza en esta competición a un Jugador a obtener información sobre distancia usando un dispositivo que mida solamente distancias. Sin embargo, si en una vuelta estipulada, un jugador usa un dispositivo de medición de distancia que está proyectado para calibrar o medir otras condiciones que podrían afectar a su juego (p. ej. La pendiente, velocidad del viento, temperatura, etc...) el jugador infringe la Regla 14-3, para la cual la penalidad es de descalificación sin tener en consideración si cualquiera de tales funciones son utilizadas realmente.

**Desempates:** En caso de empate en los resultados por equipos, el desempate se efectuará teniendo en cuenta lo siguiente:

- En **cada campo** – A efectos de desempate, se resolverá según libro verde R.F.E.G. (Se tomará la suma de los hándicaps de juego de los jugadores de cada bando o equipo), de persistir el empate, por la mejor tarjeta.
- Para la **clasificación final** – A efectos de desempate para la clasificación acumulada se resolverá teniendo en cuenta la mejor puntuación, la segunda mejor puntuación y en caso de continuar el empate éste se resolverá por mejor tarjeta a lo largo de todo el triangular y así sucesivamente.

**Premios:** Los trofeos **NO serán acumulables** y prevalecerá el premio hándicap sobre el premio scratch en el caso de ganar los dos mismos puestos. Si no, prevalecerá el de mejor puesto. Es decir, según el siguiente orden de preferencia:

ACUMULADO: Se entregarán según el siguiente orden de preferencia:

1º Equipo Clasificado Hándicap.

1º Equipo Clasificado Scratch.

2º Equipo Clasificado Hándicap.

2º Equipo Clasificado Scratch.

Además se entregará un premio al primer equipo clasificado hándicap de cada jornada, este sí siendo acumulable al obtenido en el Acumulado.

**Comité de la prueba:** La F.G.C.V. designará el Comité de la prueba, así como a los jueces árbitros que considere necesario.

**Nota** - El Comité de la Prueba está totalmente facultado para la interpretación y, en casos extremos, variar o cambiar las condiciones de la prueba, para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas.